

16 de febrero de 2017

**Pacto Mundial de las Naciones Unidas
Naciones Unidas Nueva York,
NY 10017 USA**

A nuestras partes interesadas:

Para Grupo Novartis es un placer realizar año con año este informe que reafirma nuestro respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En Novartis, buscamos responder efectivamente a las necesidades de los pacientes, labor que nos motiva todos los días. Sin embargo, para lograr los objetivos, todos(as) los(as) asociados(as) que trabajan en la compañía, son una parte fundamental, pues son ellos(as) el motor que impulsa cada una de las operaciones. Nuestro interés radica en desarrollar, retener e incluir al mejor talento, sin importar características como sexo, raza, religión, estado civil u orientación sexual.

A través del siguiente documento, describimos las acciones que hemos llevado a cabo para continuar con el mejoramiento y la integración de los principios y valores del Pacto Mundial en nuestra estrategia de negocio, nuestra cultura y las operaciones diarias de Grupo Novartis.

Continuaremos con el compromiso de mantener canales de comunicación abiertos con todos nuestros clientes internos y externos, a fin de continuar descubriendo nuevos caminos para mejorar y prolongar la vida de las personas.

Cordialmente,

Alexis Serlin
Director General y Presidente de Grupo Novartis en México

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS INFORME COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Grupo Novartis México refrenda año con año su compromiso con los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a través del informe Comunicación de Progreso, que busca compartir con pacientes, asociados(as), profesionales de la salud, clientes y *stakeholders* el desempeño de la empresa en materia derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, durante el año 2016.

DERECHOS HUMANOS

Dentro de Novartis se implementan diversas políticas, planes y programas que repercuten positivamente en la protección de los derechos humanos de los(as) asociados(as), así como de las personas y grupos en su círculo de influencia. En este marco, se ofrecen a los(as) asociados(as) condiciones laborales justas, éticas y seguras. Estos compromisos están basados en cuatro pilares:

- Familia: Se cuentan con políticas y acciones relacionadas a fomentar un vínculo familiar.
 - Programa de Horario y Permiso de Maternidad/ Paternidad
Este programa dicta los lineamientos para llevar a cabo, posterior al nacimiento o adopción de un hijo(a), un horario especial de maternidad/paternidad y/o un permiso de paternidad en el caso exclusivo de los padres. En el caso del permiso de paternidad, los padres gozaron de 5 días de descanso y \$6,000 pesos por evento. Las madres, además de la incapacidad por ley tuvieron derecho a \$6,000 pesos por evento.
 - Novarkids
Es el programa de verano para hijos(as) de asociados(as) de entre 4 a 15 años, en 2016 se beneficiaron a más de 70 niños durante todo el verano.
 - Programa *Kids day out*
Es un apoyo a los(as) asociados(as) en el que se ofrece un espacio para el cuidado de sus hijos(as) de 3 a 14 años, dentro de las instalaciones de Novartis, durante el último viernes de cada mes. En este programa participaron más de 360 niños(as) en 2016.

- **Horarios flexibles**
El propósito de esta política es que los(as) asociados(as) enfoquen sus esfuerzos al cumplimiento de objetivos durante sus horas de permanencia en la compañía, las cuales ellos(as) escogerán de entre varios escenarios empatando las necesidades del negocio con sus preferencias individuales.
- **Política de ayuda por Matrimonio Civil, Nacimiento o Adopción de Hijos(as) y Servicios Funerarios**
Con esta política se definen los parámetros, políticas y procedimiento para la validez y el pago de las ayudas económicas; cumpliendo con los requisitos legales del caso y manteniendo un control en el pago de ayudas por matrimonio civil, nacimiento o adopción de hijos(as) y servicios funerarios para familiares de primer grado. De noviembre 2014 a febrero 2016 recibieron la ayuda por defunción un total de 16 asociados(as) con un apoyo económico de \$20,000 pesos. Asimismo, 31 asociados(as) recibieron un apoyo por matrimonio de 7 días de descanso efectivos a partir de la fecha del matrimonio civil con una ayuda económica de 15 días de salario nominal.
- **Sala de lactancia**
Novartis preocupado por la salud de las madres y sus hijos(as), ofrece un espacio para que las madres asociadas, al acabar su periodo de incapacidad, puedan prolongar el periodo de lactancia en un ambiente privado y con condiciones óptimas de almacenamiento durante los horarios laborales. En el último año 6 asociadas han utilizaron el servicio.
- **Salud**
 - **Programa *Be-Healthy* (Sé saludable)**
Es una iniciativa global que busca crear conciencia sobre la adopción de estilos de vida saludables orientado a mejorar la calidad de vida de los(as) asociados(as) de Novartis:
 - **Consulta diaria de medicina laboral**
Durante el periodo enero 2016 a enero 2017 se realizaron 1,555 consultas médicas, con ello se logró disminuir el ausentismo laboral, aumentó la productividad y se detectó oportunamente enfermedades incapacitantes.

- **Campaña Hidrátate**
Durante el mes de julio, se repartieron alrededor de 400 sueros con el fin de crear conciencia sobre la importancia de la hidratación durante la temporada de calor.

- **Campañas de vacunación**
En Novartis nos preocupamos no sólo por los(as) asociados(as), sino también por sus familias, por lo que durante el 2016 se realizaron 3 campañas de vacunación.

- **Influenza:**
Se realizaron dos campañas en el transcurso de 2016 donde se aplicaron en febrero, 60 vacunas a asociados(as) y en noviembre 480 vacunas a asociados(as) y 150 vacunas a familiares, lo cual hace una suma total de **690 vacunas aplicadas**.

- **Virus del papiloma humano (VPH):**
La aplicación de esta vacuna se mantuvo permanente a lo largo del 2016 y se aplicaron un total de **75 vacunas** a asociados(as) y familiares.

- **Campaña Toma Ácido Fólico**
Durante esta campaña se invitó a los(as) asociados(as) a conocer los beneficios del **Ácido Fólico**. Entre junio y julio se otorgó a los(as) asociados(as) **500 frascos** de ácido fólico como suplemento alimenticio.

- **Campaña Prevención de Osteoporosis**
En mayo de 2016 un especialista en ortopedia, impartió una plática informativa y educativa a **158 personas, entre asociados(as) y familiares**, a quienes también se les realizó una densitometría ósea de talón.

- **Campaña Salud Dental**
En agosto de 2016 se realizaron **35 atenciones profilácticas** a los(as) asociados(as) que lo solicitaron.

- **Campaña por un Novartis sin parásitos**
Esta campaña tuvo como objetivo hacer conciencia sobre la importancia de la desparasitación cada 6 meses. Como resultado se repartieron 1000 desparasitantes entre los(as) asociados(as).

- *Semana Be-Healthy*
 - Se realizaron 611 estudios de niveles (Glucosa, IMC, Colesterol, Triglicéridos, composición corporal, etc.) durante la semana de la salud.
 - Platicas de concientización cáncer de mama
 - Carrera Novartis donde asistieron alrededor de 300 personas (para motivar a los(as) asociados(as) a incluir el deporte en su vida)
 - Campaña de activación sobre ruedas, motivando a los(as) asociados(as) al uso de la bicicleta como transporte para tener una vida más sana y cuidar el medio ambiente.

- **Brigadas de emergencia**

Las brigadas son grupos organizados, entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgo que puedan generar emergencias, con el fin de actuar adecuadamente controlando o minimizando sus consecuencias. Su función es apoyar en actividades relacionadas con la promoción de la salud, prevención, control de factores de riesgo causantes de enfermedades, accidentes y situaciones de emergencias que puedan atentar contra el bienestar integral de los(as) asociados(as) que conforman la comunidad de Novartis.

De enero de 2016 a noviembre 2016 se realizaron 16 capacitaciones para las brigadas de emergencia con una participación de 63 personas.

Durante este periodo, las brigadas se integraron de la siguiente manera:

- Brigada de bomberos: 16 brigadistas
- Brigada de evacuación: 18 brigadistas
- Brigada de primeros auxilios: 17 brigadistas

En el mismo periodo, se realizaron 14 capacitaciones de aseguramiento de Calidad de Laboratorio, a las que asistieron en promedio, 25 asociados(as) por evento.

- **Prevención de enfermedades psicosociales**

El un esfuerzo para disminuir la tensión laboral, se implementó un programa de sala de masajes; en 2016 se atendieron aproximadamente a 350 asociados(as).

- **Gimnasio**
Es un servicio que ofrece Novartis a sus asociados(as), diseñado para realizar actividad física dentro de las instalaciones con el objetivo de disminuir el sedentarismo y mejorar la condición física. En 2016 se registraron 215 ingresos.
- ***Tips de bienestar***
A través de comunicación interna se comparten periódicamente mensajes prácticos relacionados a mejorar la salud, seguridad y medio ambiente.
- **Programa para asociadas durante el embarazo**
El Servicio Médico da seguimiento a las recomendaciones del médico especialista tratante para que la futura mamá no presente complicaciones durante el periodo de gestación. En el último año, participaron aproximadamente 30 asociadas.
- **Carrera**
Los(as) asociados(as) cuentan con un plan de carrera establecido que les permite desarrollar habilidades.
 - ***Talent System Management:***
Es una herramienta de intranet que facilita el proceso de Revisión de Talento Organizacional. Asimismo, permite que los(as) asociados(as) administren sus propios registros y evidencien tanto sus aspiraciones de carrera como sus necesidades de desarrollo como parte de una iniciativa de autogestión.
- **Entorno**
Novartis se esfuerza por contribuir con los pacientes y la comunidad participando activamente en proyectos y programas.
- **Actividades filantrópicas**
 - **Día de la comunidad (Community Partnership Day)**
Novartis lleva a cabo, cada año, programas de voluntariado para apoyar a la comunidad en la que opera. En 2016 más de 270 de asociados(as) participaron como voluntarios en actividades como detección de enfermedades visuales y jornadas de salud visual para niños de un centro comunitario, reforestación en el Nevado de Toluca, actividades con familiares de pacientes de hospitales,

acompañamiento a niños con cáncer y sus familias a un museo interactivo, colectas de juguetes, ropa, entre otras actividades. , trabajando alianzas estratégicas con 4 ONG's y beneficiando a más de 1000 personas con estos programas.

Realizamos también 2 colectas; la primera, en abril, para apoyar a los afectados por el Terremoto en Ecuador y una más de juguetes en el marco de las fiestas decembrinas para entregar a niños de un centro comunitario.

A finales del 2016, realizamos también una Jornada de Salud Visual enfocada a la "Prevención de la ceguera" en la explanada de la delegación Coyoacán en la ciudad de México, donde se hicieron exámenes de la vista y fotografías de Fondo de ojo a más de 400 personas.

- **Patrocinio**
Acuerdo con una institución u organización que no esté relacionada con el cuidado de la salud y de comprobada reputación, que a cambio del patrocinio, tomará medidas para impulsar la mejora de la Imagen y Reputación de Novartis. No están considerados patrocinios corporativos, las iniciativas relacionadas con productos de Novartis, en particular con actividades de ventas y marketing. Durante el 2016 participamos con 2 patrocinios, el primero con la OCDE con presencia de marca durante 3 eventos enfocados al crecimiento económico inclusivo y el segundo con la Embajada de Suiza durante el evento llamado "Casa de Suiza" con una duración de 6 semanas en la Ciudad de México.
- **Donativo**
Es la entrega gratuita de dinero, producto, bienes o servicios que otorga Novartis y debe cumplir con los criterios establecidos en la Política de Donativos.
- **Grants**
Es un apoyo monetario o en especie a una institución de salud o grupo de paciente con buena reputación comprobada, sin el acuerdo o la intención de recibir algo a cambio. Durante 2015, se otorgaron 11 *grants* a organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la salud.
- **Investigación y desarrollo**

En todas las actividades de investigación, Novartis se esfuerza por garantizar los derechos, seguridad y bienestar de todos los pacientes tomando como base la Declaración de Helsinki (DoH) y los principios de la Buena Práctica Clínica.

En 2016 la inversión en investigación clínica de Novartis México alcanzó los 3.14 millones de USD, en las siguientes áreas terapéuticas:

- Inmuno-Derma (Psoriasis, Artritis Psoriásica, Espondilitis Anquilosante, Urticaria Crónica Espontanea)
- Cardiovascular y Metabolismo (Insuficiencia Cardíaca, Diabetes Mellitus tipo 2)
- Sistema Nervioso (Esclerosis múltiple)
- Oftalmología (Retinopatía Diabética, Ceguera del recién nacido)
- Respiratorio (Asma alérgica severa, EPOC)
- Trasplantes

- Soy Farmacovigilancia

Para Novartis es esencial el beneficio y la seguridad de los pacientes. Todos los asociados(as) de Novartis tienen la obligación de informar sin demora al Departamento de Farmacovigilancia cualquier información que reciban sobre un evento adverso o escenarios de especial interés.

El reporte deberá realizarse vía correo electrónico en un lapso no mayor a 24 hrs. a la siguiente dirección: fármaco.vigilanciamx@novartis.com

Los 4 criterios para considerar un reporte adverso válido son:

- Paciente identificable
- Datos de medicamento
- Datos del reportante
- Evento adverso

En caso de que no se pueda recabar todos los criterios, se debe realizar el reporte si se cuenta al menos con el producto involucrado y un evento adverso.

Estos lineamientos están apegados a la NOM 220 que establece nuestras obligaciones con el Centro Nacional de Farmacovigilancia, como parte de la industria farmacéutica, para garantizar el balance

beneficio/riesgo que ofrecen nuestros productos a la población. En caso de que no se pueda recabar todos los criterios, se debe realizar el reporte si se cuenta al menos con el producto involucrado y un evento adverso.

Estos lineamientos están apegados a la NOM 220 en la que establece que Novartis debe reportar eventos adversos al Centro Nacional de Farmacovigilancia en un periodo no mayor a 7 días para vacunas, 15 días para casos serios y 30 para casos no serios.

- **Protección de datos personales**
Novartis cuenta con una política sobre Protección de la Información Personal, en ella se establece una norma común sobre la apropiada protección de la información personal.
- **ConTacto**
Es un programa integral dirigido a pacientes bajo tratamiento médico con productos participantes Novartis, que tiene como objetivo apoyar la adherencia al tratamiento del paciente y mejorar sus resultados clínicos. El programa inició operaciones en 2004; desde entonces se han beneficiado a más de 500,000 pacientes.

TRABAJO

- La directriz de Condiciones Equitativas de Trabajo se rige por las siguientes normas y principios:
 - **Salario digno**
Se entiende por salario digno, el pago mínimo suficiente que permita a los asociados(as) y sus familias satisfacer sus necesidades materiales básicas más allá del salario mínimo legal, o el ingreso per cápita de un país.
 - **Horarios laborales equitativos**
Como norma, se espera que los(as) asociados(as) de Novartis trabajen un número determinado de horas a la semana, con

vacaciones periódicas pagadas, de acuerdo con lo estipulado por la práctica del sector y las leyes o las costumbres locales.

- **Diálogo constructivo**
Novartis cree que la empresa y el colaborador deben hablar con regularidad sobre medios para llevar la empresa de la manera más productiva, al mismo tiempo que tienen en cuenta las necesidades de las partes implicadas.
- **Mano de obra forzada, obligatoria y/o servidumbre por deudas**
Novartis no utiliza mano de obra forzada, obligatoria o servidumbre por deudas, ni con sus empleados de nómina ni con aquéllos que brindan apoyo en las actividades a través de contratos con terceros.
- **Mano de obra infantil**
Novartis no utiliza mano de obra infantil. La edad mínima absoluta para la contratación en México es de 18 años de edad.
- **No discriminación**
Todas las políticas de Novartis, como –pero no exclusivamente–, las relacionadas con la captación, contratación, despido, pago, promoción y formación de empleados, están libres de discriminación. Novartis trata a todos sus empleados con igual respeto y dignidad.
- **Seguridad**
Novartis establece procedimientos para que el personal de seguridad de la empresa proteja a colaboradores y personas asociadas contra el uso excesivo de la fuerza e invasiones inadecuadas de la privacidad. Dichos procedimientos están reforzados mediante la formación y la supervisión continua.
- Novartis está convencido que la formación y la comunicación ayudan a mantener una cultura ética y mejora el cumplimiento con el apoyo de una compañía que ofrece orientación y asesoramiento. Es por ello que se crean proyectos en beneficio del desarrollo de los(as) asociados(as):
 - **Activa**
Este programa está conformado por las Asistentes Ejecutivas de Novartis, que busca dar igualdad de oportunidad de desarrollo profesional y personal para este grupo. Lo conforman 26 asociadas a las que se les ofrecen actividades como cursos de capacitación,

actividades de integración y apoyo en la optimización de procesos administrativos.

- Programa de Becarios
Debido a los diversos sistemas de educación implementados en las Instituciones de Educación Superior, se decidió estandarizar la beca que otorga Novartis a los jóvenes en etapa de desarrollo profesional que requieren experiencia laboral previa al egreso de las Universidades. De noviembre 2014 a febrero 2017 participaron en el programa 67 becarios.
- Diversidad e Inclusión
En Novartis se trata a los(as) asociados(as) de forma justa, equitativa y respetuosa. No se tolera ninguna forma de acoso o discriminación, procurando un entorno laboral incluyente. Por lo tanto, Novartis atrae, desarrolla y retiene a personas con talento, de procedencia diversa y con mentalidad abierta a la inclusión.
- Global Case Competition
Programa para adquirir talento de alto aprendizaje con estudios de MBA para proporcionarles una vía de desarrollo robusta y prepararlos para futuros roles de liderazgo en Novartis. Durante 2015 se evaluaron 112 participantes, 70 estudiantes de primer año y 42 del segundo año; de los cuales el 73% eran hombres, el 27% mujeres y el 11% extranjeros.
- Herramientas para facilitar el desarrollo de las actividades laborales de los(as) asociados(as)
 - Movilidad
El 89% de los(as) asociados(as) tienen computadoras portátiles con acceso a la red de Novartis, lo cual les permite trabajar desde casa u otro lugar que no sea la oficina.
 - WiFi en sitio
Todos los asociados(as) tienen acceso a la red inalámbrica en el sitio de Tlalpan, lo que permite que estén siempre conectados.
- Gestión de terceras partes:
Novartis concede preferencia a compañías proveedoras (terceras partes) que compartan los valores sociales y medioambientales que promueve el Pacto Global. En consecuencia, se espera que cumplan con los requisitos

mínimos establecidos en cuanto a derechos humanos; condiciones laborales equitativas; salud, seguridad y protección del medio ambiente, dependiendo del servicio a contratar Novartis corre ciertas auditorías y diligencias para asegurar que dichos terceros están apegados a las políticas y valores de Novartis.

MEDIOAMBIENTE

- Novartis cuenta con políticas específicas para garantizar el respeto al medio ambiente y el impulso de tecnologías amigables.

La empresa está comprometido a mantener un seguimiento constante al impacto de sus actividades hacia el medio ambiente mejorando la reducción, el ahorro y la eliminación de desechos de la mejor manera posible. Esto lo logra a través de políticas específicas para garantizar el respeto al medio ambiente y el impulso de tecnologías amigables. Los lineamientos corporativos son más estrictos que la normatividad nacional. En 2016 Novartis realizó una inversión anual de \$1,652,259.68 pesos en programas de cuidado al medio ambiente. Cuenta con el Certificado de Cumplimiento Ambiental emitido por el Gobierno del Distrito Federal en 2014 el cual estará renovándose a partir del 2017.

- Programas ecológicos de alto impacto en la comunidad

| Nombre del Plan y Año en que se implementó | Reforestación | Aprovechamiento de energías verdes | Reutilización de aguas residuales | Reutilización de materiales sólidos |
|---|--|---|--|-------------------------------------|
| Reforestación – Anualmente desde 2011 | Anualmente se realiza una actividad de reforestación | | | |
| Calentadores Solares 2010 – 2012 | | Colocación de calentadores solares: - 5 en 2010 - 3 en 2012 | | |
| Planta de tratamiento de agua residual | | | Se cuenta con una Planta de tratamiento de agua residual | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | desde 1997, en 2014 se inicia una reingeniería de esta para mejorar su eficiencia. Generando 20 m3 al día la cual es utilizada en riego de áreas verdes. | |
| Plan de manejo de residuos solidos | | | | Estos residuos son enviados a reciclaje por medio de un proveedor. |
| Oficinas verdes a partir de agosto 2015 | | | | |

Anualmente se generan 1,628.85 miles de toneladas de CO2.

Novartis opera para cuidar la energía a través de un sistema de gerenciamiento de edificios (el aire acondicionado es manejado mediante este sistema):

- Sensores de presencia en todos los edificios
- Mingitorios secos, llaves ahorradoras
- En todas las remodelaciones lámparas T8

INTEGRIDAD y ANTICORRUPCIÓN

Para Novartis es esencial mantener una actitud transparente tanto de los principios como de las prácticas comerciales de la empresa cumpliendo siempre con las políticas, leyes y normas vigentes corporativas y locales.

- Código de Conducta Novartis:
El comportamiento ético de todos(as) los(as) asociados(as) es vital para apoyar la misión “Descubrir nuevas maneras de mejorar y prolongar la vida de las personas”. Es por este principio que todos(as) los(as) asociados(as) Novartis tienen el compromiso y responsabilidad de hacer respetar el Código de Conducta Novartis, que es la guía de actuación de nuestras operaciones.

Este código refleja el compromiso para alcanzar las expectativas de los grupos de interés como un ciudadano corporativo responsable y recoge los principios y normas fundamentales concernientes a una conducta empresarial ética. En este sentido, es tan importante llegar a los objetivos como el modo en el que se logran.

El Código de Conducta Novartis forma parte integral de las condiciones laborales de todos los asociados(as) de la empresa.

Debido a los cambios que han sufrido la industria y las leyes de la industria en México y el Mundo, en Novartis se decidió hacer modificaciones a los Códigos y Políticas a fin de cumplir con los requerimientos legales y éticos que permitan la permanencia indefinida de operaciones en los países donde se tiene presencia.

- Política Anti soborno:

Esta política y procedimiento establece el proceso para realizar la Evaluación Previa de Terceros (*due diligence*) de los cuales Novartis reciba algún servicio o bien que actúen en su nombre para evaluar y mitigar el riesgo de soborno.

Los(as) asociados(as) de Novartis no sobornarán ni se valdrán de intermediarios, como por ejemplo: agentes, consultores, asesores, distribuidores u otras terceras partes para sobornar.

Novartis no hace distinciones entre funcionarios públicos o particulares en lo que respecta al soborno. El soborno no está permitido, independientemente del estatus del receptor.

- Regalos, hospitalidad y actividades de ocio: Los regalos, la hospitalidad y las actividades de ocio o entretenimiento serán modestas, razonables y poco frecuentes en lo que respecta a un mismo receptor. Asimismo, nunca se ofrecerán con la intención de que el receptor ofrezca un trato favorable a Novartis o de evitar que haga algo que perjudique a la empresa.
- Terceras partes: Novartis sólo tratará con terceras partes en caso de que exista una necesidad legítima de los servicios o bienes que ofrecen; que estos servicios y bienes no tengan un precio superior al de mercado; si existe un contrato por escrito, y; si se documenta la recepción de dichos servicios o bienes.

La relación con terceras partes – incluyendo a los profesionales sanitarios – nunca debe utilizarse para crear un incentivo o contraprestación por la prescripción de los productos de Novartis u obtener cualquier ventaja comercial indebida.

- Lineamientos de principios y prácticas promocionales de mercadotecnia y ventas: Tomando en cuenta la variedad de mercados en los que estamos involucrados, cada área tiene lineamientos específicos para la promoción, mercadeo y venta de los productos de Grupo Novartis.
 - Novartis Pharma Principios y Prácticas Promocionales (NP4)
Los Principios y Prácticas para Profesionales de Novartis Pharma (NP4) es establecer los principios globales y políticas para las actividades profesionales de la división farmacéutica y soporta nuestra ambición de realizar negocios con integridad. Nuestra política NP4 indica los requisitos mínimos que todo(a) asociado(a) Novartis debe cumplir en el desarrollo de su labor. Cualquier práctica hecha en nombre de Novartis debe apegarse a las políticas internas, las leyes nacionales e internacionales y con los códigos de ética y deontológicos de la industria.

Novartis aplica la ley, código y/o política más estricta, sea interna, internacional, local o concerniente a la industria. NP4 toma en cuenta para su creación y aplicación en México:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley General de Salud
- El Código de Conducta y Transparencia de la Industria Farmacéutica
- El Código de Buenas Prácticas de Promoción
- El Código de Buenas Prácticas de Promoción
- El Código de Buenas Prácticas de Interacción de la Industria Farmacéutica con Organizaciones de Pacientes
- El Reglamento Interno de CETIFARMA

NP4 tiene siete principios básicos:

1. Independencia de los Profesionales de la Salud
No se permite hacer regalos de ninguna clase no ningún otro apoyo a un profesional de la salud con la intención de ejercer una influencia indebida en la decisión de ese profesional de la salud de prescribir, dispensar, recomendar, adquirir, proveer o administrar productos.
2. Interacciones con Profesionales de la Salud

El propósito último de toda interacción debe y será mejorar el cuidado del paciente y/o la práctica de la medicina.

3. Separación entre promoción y no promoción

Las actividades/interacciones motivadas por el objetivo de promocionar productos deben considerarse abiertamente como promociones y manejarse como tal. Las actividades/interacciones con el propósito de recibir información y consejos que mejoren el conocimiento u obtener importantes aportes o datos científicos no deben tener como propósito la promoción de productos.

4. Contenido promocional

Todo contenido promocional producido/diseminado por Novartis debe ser exacto, científicamente sólido, objetivo, reflejar el estado actual del conocimiento y debe ser consistente con la información de prescripción aprobada por las autoridades regulatorias locales.

5. Promoción sin pre-aprobación y *off-label*

Novartis no promocionará ningún producto hasta haber recibido todas las aprobaciones necesarias. Nuestros productos solo serán promovidos/promocionados para el uso en las indicaciones aprobadas por las autoridades regulatorias locales.

6. Reporte de Eventos Adversos

Según lo indicado en el Código de Buenas Prácticas de Promoción, Novartis entregará anualmente un reporte de los eventos adversos reportados a la autoridad sanitaria.

7. Privacidad de datos del paciente

Novartis protege toda la información de los pacientes para evitar el uso indebido, divulgación inapropiada y evitar cualquier acceso no autorizado.

- Oficial de cumplimiento (*Compliance Officer*) en Novartis

En Novartis México, al igual que en el resto del mundo, existe un departamento encargado de difundir la información, verificar que los(as) asociados(as) Novartis, cumplan y/o se apeguen a las normas básicas, además de realizar evaluaciones periódicas de cumplimiento.

- Herramienta de denuncia

A nivel global, Novartis cuenta con una línea de integridad denominada BPO (Oficina de Prácticas del Negocio, por sus siglas en inglés), que es un

medio disponible para todo aquel (sea o no asociado(a) de Novartis) para denunciar una mala conducta o un fraude (real o potencial), las 24 horas del día, los 365 días del año.

La denuncia se hace de manera anónima a través de:

Correo electrónico: bpo@novartis.com

Teléfono gratuito: 01800 1234618, código de acceso 35148 (exclusivo para México).